

esto ha sido la pérdida de todo el trabajo de los pe-  
sres colonos; la del capital arrojado á la tierra en  
esperanza de cosecha, al ser arrasada toda esa fuer-  
ta, que ha quedado convertida, ya en cienaga pes-  
tilencial é insalubre, ya en arenal estéril é infe-  
cundo. Ciertamente que si los labradores han  
perdido sus cosechas, los propietarios, además  
de la esperanza de cobrar el precio del arrenda-  
miento, con que viven, cuando aquellos las recolec-  
tasen, han perdido, puede decirse, sus mismas  
tierras, so pena de invertir nuevos capitales de  
que carecen para ponerlas en estado de poder  
producir de nuevo. Se comprende con lo expuesto  
sin tener necesidad de recargar de tintas cuadro  
tan sombrío y desolador, que á unos y otros de esos  
contribuyentes, ha de ser imposible satisfacer los  
tributos del corriente año, y quizás en mucho tiem-  
po; y como sobre serles imposible, sería injusto  
se les exigiese, no habiendo viguera imposible,  
el Ayuntamiento de esta Ciudad, á la cual  
parece haber abandonado la fortuna, dada  
la frecuencia con que se suceden catástrofes  
como la que se lamenta, está en el deber, mi-  
rando por sus representados, de mitigar segun  
pueda, sus aflicciones; de aminorar los daños  
que experimentan en sus intereses y de pedir  
por y para ellos, las medidas reparadoras y  
justas que las circunstancias reclaman. Al efec-  
to, los Concejales que suscriben, proponen al  
Ayuntamiento, gestione y condigne para con-  
seguir la condonacion de contribuciones por in-  
muebles y colonia, de todos los perjudicados en